

Bogotá, D.C., 13 de agosto de 2025

Señores

Bonohabientes Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A. se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“BRC Ratings-S&P Global en revisión periódica confirmó la calificación de deuda de largo plazo de AA- y de deuda de corto plazo de BRC 1+ de Credifamilia Compañía de financiamiento S.A.”

“BRC Ratings-S&P Global en revisión periódica confirmó la calificación de deuda de largo plazo de AAA a los Bonos Hipotecarios VIS de 2013, 2015 y 2017 de Credifamilia Compañía de financiamiento S.A.”

“BRC Ratings-S&P Global en revisión periódica confirmó la calificación de deuda de largo plazo de AAA la Emisión de Bonos Hipotecarios para segundo mercado hasta por \$300,000,000,000 a cargo de Credifamilia Compañía de financiamiento S.A.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.”